

Preguntas y Respuestas

¿Cuándo los accionistas podremos visualizar los movimientos de nuestras acciones a través de la página de Internet

Con el lanzamiento de la página web circulodeaccionistaspopular.com hemos dado un importante paso en el contacto electrónico con nuestros accionistas. El proceso de visualización del movimiento de sus acciones es algo más completo y forma parte de la mejora de los procesos tecnológicos del Área de Acciones que estamos desarrollando a través del Área de Tecnología.

¿Existe en las oficinas un área especial para accionistas?

Desde hace varios meses, en todas las oficinas del Popular existe una fila preferencial, debidamente identificada, en la que se brinda servicios a los accionistas. En adición, hemos robustecido nuestros canales electrónicos, mediante importantes inversiones con la finalidad de que tengan un canal alternativo para realizar sus transacciones.

De acuerdo a los estatutos, ¿cuáles son las fechas de celebración de las Asambleas de Banco y de Grupo?

Los estatutos sociales del Banco establecen en su artículo 18 que la Asamblea General Ordinaria se reunirá anualmente el tercer sábado del mes de marzo de cada año o en la fecha dispuesta por el Consejo de Administración, siempre dentro del plazo de ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio social anterior, en el domicilio de la sociedad o en otro lugar del territorio nacional, previa convocatoria.

En el caso de Grupo, los estatutos establecen en su artículo 19 que la Asamblea General Ordinaria se reunirá anualmente el cuarto sábado del mes de abril de cada año o en la fecha dispuesta por el Consejo de Administración, siempre dentro del plazo de ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio social anterior, en el domicilio de la sociedad o en otro lugar del territorio nacional, previa convocatoria.

Es decir, para ambos casos, es recomendable estar atentos a la convocatoria realizada a través de los medios de comunicación, pues las fechas de las Asambleas pueden estar sujetas a cambios.

Déjenos conocer sus inquietudes. Escribanos a circulodeaccionistas@bpd.com.do

En diciembre “El Milagro de la Navidad” continuó siendo un éxito

Un milagro Popular que ya tiene 20

Miles de personas acudieron cada domingo de diciembre a la explanada frontal de la Torre Popular para asistir un año más a la representación de “El Milagro de la Navidad”. El Banco Popular dio inicio nuevamente a este montaje teatral y musical que estas fiestas navideñas cumple 20 años, reuniendo a las familias dominicanas en una actividad tan señalada con los mejores sentimientos de paz y gozo.

Esta obra, que recrea el nacimiento del Niño Dios, cuenta con guión y dirección del afamado dramaturgo dominicano Iván García e interpretación de empleados y de hijos de empleados de la entidad bancaria. Participan un total de 43 actores y 30



En cada una de las 3 presentaciones a los espectadores se les obsequió con chocolate caliente y un tradicional té de jengibre antes de iniciarse la puesta en escena. Al término de la función

disfrutaron de un espectacular despliegue de fuegos artificiales.

Para celebrar estos 20 años de “El Milagro de la Navidad”, el Popular publicó un libreto en formato digital con los textos de esta obra para permitir a las familias dominicanas un mayor disfrute de la historia. La publicación puede imprimirse accediendo a www.popularenlinea.com o a través de www.issuu.com/popularenlinea.

Esta actividad forma parte de los programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco Popular Dominicano, dos de cuyos pilares son el apoyo a la educación, y al arte y la cultura.



Boletín de Noticias

AÑO 10, NÚMERO 29 - ENERO

REITERADOS RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

Un logro que debemos a nuestra clientela y a la



Fitch Ratings

AA-

Esta calificación se hizo considerando la muy alta capacidad crediticia, la cultura de riesgo conservadora y la adecuada calidad del activo y de la rentabilidad del Banco.

Nos complace informar a nuestros accionistas, clientes, relacionados y al público en general, que el Banco Popular Dominicano ha sido elegido, nuevamente, como el “Mejor Banco de la República Dominicana en 2011” por la prestigiosa publicación financiera LatinFinance.

La revista estadounidense reconoce que, a pesar de que la economía mundial está pasando por uno de sus momentos más débiles, el Banco Popular Dominicano “ha capeado la crisis global impulsado por su reputación de ser un refugio seguro en el mercado local”.

Recientemente, la agencia calificadora Fitch Ratings confirmó la nota de AA- otorgada a la entidad financiera dominicana, considerando su muy alta capacidad crediticia, su cultura de riesgo conservadora y su adecuada calidad del activo y de la rentabilidad. Y por su parte, también la agencia Feller Rate mejoró la calificación de la entidad el pasado mes de mayo, la cual pasó de A+ a AA-.

Este premio se suma a una lista de reconocimientos que señalan al Banco Popular Dominicano como una entidad financiera de referencia en el mercado local y regional. En el mes de julio de 2011, la también prestigiosa revista financiera Euromoney acreditaba al Popular, por cuarta vez consecutiva, como “El mejor banco dominicano”.

Asimismo, la mundialmente conocida publicación británica The Banker eligió, nueva vez, al Banco Popular Dominicano para formar parte de su lista de los “Mejores 1,000 Bancos del Mundo”.

De hecho, nuestra organización financiera, gracias a la lealtad, confianza y respaldo de sus clientes y del público en general, cerró 2011 como líder en activos, depósitos, créditos y utilidades del sistema financiero dominicano, además de mostrar la tasa de mora más baja del sector bancario.